

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

A, participación del fondo **CAJA INGENIEROS EMERGENTES, FI** (Código ISIN: ES0109221038)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 2997

La Gestora del fondo es CAJA INGENIEROS GESTION, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: CAJA INGENIEROS)

### Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales ( art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI Emerging Markets en euros. El objetivo del fondo es superar la rentabilidad del índice con niveles de volatilidad similares..

#### Política de inversión:

La exposición a renta variable será superior al 75%, en valores de compañías radicadas en países considerados emergentes, así como en compañías no radicadas en dichos países pero que inviertan o centren en ellos su actividad. La exposición del fondo a valores cotizados en mercados de países no pertenecientes al área euro, así como la exposición a valores denominados en divisas distintas del euro podrá alcanzar el 100% del patrimonio. El resto se podrá invertir en activos de renta fija pública y privada, negociada en cualquier mercado, con una duración media de la cartera no superior a 5 años, y, como mínimo, de calidad crediticia media (mínimo BBB-).

Dentro de la inversión en renta fija se podrá invertir en depósitos a la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento no superior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros, radicadas en la OCDE y sujetas a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos, de igual calidad crediticia que el resto de la renta fija excepto para los depósitos hasta un 10%, que podrán ser en entidades que no hayan sido calificadas por alguna agencia de rating, normalmente la entidad depositaria. Se podrá invertir hasta un 10% en IIC que sean activo apto, armonizadas y no armonizadas, incluidas las del grupo de la entidad gestora.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 a 5 años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

|   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Debido a que la inversión se realiza en renta variable de países emergentes y existe la posibilidad de alcanzar una exposición a divisa no euro del 100%.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

| Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año                    |                     |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Gastos corrientes                                                  | 1,55%               |
| Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas |                     |
| Comisión sobre resultados                                          | 9% sobre Resultados |

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

### Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

### Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CAIXA DE CREDIT DELS ENGINYERS- CAJA DE CREDITO DE LOS INGENIEROS, S. COOP. DE CREDITO. (Grupo: CAJA INGENIEROS)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en su página de información en internet [www.caja-ingenieros.es](http://www.caja-ingenieros.es) y en el Boletín de Cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona.

En la página web del comercializador o en [www.ingenierosfondos.com](http://www.ingenierosfondos.com).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Se adjunta como anexo al folleto completo información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Este fondo está autorizado en España el 12/08/2004 y está supervisado por la CNMV.